INFORME FINAL

CONTRATO 966 DE 2022

I. Introducción

El presente Informe contiene la descripción de la finalización del **Contrato 966 de 2022**, correspondiente al cumplimiento en la entrega de los productos y de las obligaciones. Adicionalmente se acompaña de las evidencias sobre los productos en sus versiones finales.

II. Identificación de Proyecto

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS) PARA LA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DE UNA PLATAFORMA LEARNING MANAGEMENT (LMS) PARA SOPORTAR A LA ESCUELA CORPORATIVA EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS VIRTUALES CUMPLIENDO CON LOS ESTANDARES QUE SEAN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
VALOR DEL CONTRATO:	$ 66.640.000 (Incluido IVA)
FECHA DE INICIO:	25 de agosto de 2022
FECHA DEL INFORME:	18 de agosto de 2023

III. Estado de Avance General

El avance a la fecha es del **100%**.

IV. Estado de Avance por Producto

A la fecha, han sido entregados los siguientes productos:

Producto	Porcentaje de Avance
Plan de Trabajo.	100%
Parametrización de la plataforma.	100%
Dos cursos virtuales en modalidad de licenciamiento, seleccionados por el INVIAS. *Curso de Redacción y Ortografía, Curso de Excel Básico.* *Como valor añadido: Curso de Excel Intermedio y Curso de Excel Avanzado.*	100%
Entrega en producción y a satisfacción del Servicio de plataforma en la modalidad Software as a Service (SaaS) parametrizado para el Instituto Nacional de Vías.	100%
Un (1) curso virtual desarrollado a la medida del INVIAS. *Curso Contratación Estatal.*	100%

V. Estado de Avance por Obligaciones Específicas del Contratista

El estado de avance en el cumplimiento de las Obligaciones Específicas se detalla en la siguiente tabla:

Obligaciones Específicas del Contratista	Porcentaje de Avance
1. Parametrizar, adecuar e implementar una plataforma de gestión del aprendizaje LMS bajo plataforma Moodle, para permitir la administración y seguimiento a procesos de formación de acuerdo a requerimientos funcionales y de marca.	100%
2. Desarrollar materiales de aprendizaje virtual multiformato (micro-elearning de aprendizaje y actividades interactivas) que soporten un proceso de formación eficiente y efectivo en la audiencia, bajo una estructura pedagógica, de acuerdo con los objetivos y audiencia definidas par el INVIAS. El contenido entregado por la entidad para el desarrollo de los objetos virtuales de aprendizaje, deben ser estructurados, producidos y editados bajo las mejores prácticas de diseño instruccional. Incluir para todo el periodo contractual, la configuración y actualizaciones de versión de la plataforma que se encuentren disponibles y aplicaciones integradas suministradas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones y se aprueben por parte del INVIAS.	100%
3. El proveedor debe parametrizar e implementar una plataforma de gestión del aprendizaje LMS Moodle, para permitir la administración y seguimiento a procesos de formación de acuerdo a requerimientos funcionales y de marca.	100%
4. El proveedor debe Instalar la última versión estable de Moodle o la más adecuada	100%

técnicamente para el INVIAS.	
5. El proveedor debe incluir para todo el periodo contractual, la configuración y actualizaciones de la plataforma y aplicaciones integradas suministradas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones y se aprueben por parte del INVIAS.	100%
6. La plataforma debe estar habilitada para su uso en Idioma Español.	100%
7. La plataforma debe ser compatible con los siguientes navegadores: Microsoft Internet Explorer, Mozilla, Firefox, Google Chrome, Windows Edge.	100%
8. Asegurar una plataforma en funcionamiento hasta para 2000 funcionarios activos.	100%
9. Permitir al INVIAS a través de la plataforma, obtener datos estadísticos relativos al curso virtual como son: número de alumnos, recursos más vistos, actividades utilizadas y debe mostrar las calificaciones. Los informes estadísticos deben tener libertad para ser parametrizados.	100%
10. Asegurar al INVIAS la visualización desde la plataforma misma, los cuales puedan ser exportados a una tabla de archivo o de datos.	100%
11. Asegurar que el LMS permita gestionar la información de los cursos, permitiendo crear, ingresar, actualizar, borrar (borrado físico) y consultar. Las operaciones de consulta relacionadas para cursos no deben afectar el desempeño del sistema y deben poderse realizar a partir de: Cédula del participante, dependencia, Nombre del Curso, por usuario (ingresando el dato de usuario), por fecha de creación en el sistema.	100%
12. Contar con los conocimientos suficientes, equipo técnico y herramientas que aseguren la parametrización y personalización de la plataforma en un entorno visual y gráfico, que permita visualizarlo de manera amigable.	100%
13. Asegurar que la interfaz sea totalmente gráfica con todos los utilitarios habilitados para tal fin y adecuar la presentación de la plataforma con la imagen institucional, tanto en sus páginas principales y de login, como en la estructura de presentación interior antes de ingresar a los cursos.	100%
14. Desarrollar una plantilla completa que refleje la identidad institucional.	100%
15. Soportar al INVIAS con los mecanismos de ayuda virtual que garantice la resolución de situaciones asociadas al funcionamiento de la plataforma y el soporte de usuarios.	100%
16. Garantizar un seguimiento constante a la plataforma con disponibilidad de brindar soporte 7x24, teniendo en cuenta que los tiempos de resolución de dificultades técnicas de plataforma se definirán según la prioridad y el tipo de servicio. Los requerimientos o dudas funcionales deberán ser resueltos en un tiempo no mayor a cuatro horas.	100%
17. Contar con un sistema de seguimiento que permita garantizar niveles de servicio. Cubrir los costos relacionados con la instalación, mantenimiento y uso de la herramienta para la gestión de casos, deben ser asumidos por el proveedor. A cada caso reportado se le debe poder asignar un número único de caso desde el sistema, y este número debe ser informado al INVIAS de manera inmediata. Si el caso es reportado en fin de semana o festivo, debe ser reportado el primer día hábil siguiente.	100%
18. Capacitar, al menos con cuarenta (40) horas, en la administración de la plataforma la cual debe incluir administración de cursos, administración de los usuarios, manejo de las calificaciones, administración de actividades y módulos, principios básicos de personalización de la plataforma, gestión de informes. De igual manera debe suministrar un manual técnico y de usuario.	100%
19. Mantener como mínimo copias de seguridad de: Base(s) de Datos de la Plataforma	100%

(LMS), Repositorio de Contenidos, y de las demás aplicaciones integradas relacionadas en este documento.	
20. Asegurar el acceso al INVIAS los requerimientos mínimos de informes estadísticos como son estadísticas de entrada general y particular por tipo de perfil.	100%
21. Asegurar que el INVIAS pueda tener acceso a informes par interfaz gráfica de acuerdo con los siguientes requisitos: a) Se debe contar con accesibilidad en línea de manera permanente 24 horas. b) Se debe encontrar detallados por usuario único (por persona) c) Selección por cursos o grupos d) Permitir la generación de reportes o informes personalizados e) La información de dichos informes debe ser generada de manera consolidada, como mínimo el día calendario anterior a la fecha de generación del reporte. g) Los informes deben ser visibles directamente en web y descargables en formato Excel.	100%
22. El proveedor debe garantizar que la generación de los informes descritos en el numeral anterior no afectará el rendimiento del LMS y de la Plataforma en general.	100%
23. El proveedor de servicio debe estar en capacidad de gestionar el proyecto bajo las siguientes etapas: Diseño. Desarrollo, Implementación y evaluación.	100%
24. Desarrollar un (1) curso virtual interactivo, a la medida, con su correspondiente estructura pedagógica, de acuerdo a los objetivos de audiencia definidos con el INVIAS. Para el desarrollo del mismo se tomará como base la información desarrollada por el INVIAS y el proveedor deberá estructurarla y editarla bajo las mejores prácticas pedagógicas y de diseño instruccional.	100%
25. Los materiales deberán ser multiformato entre curso y micro sesiones de e-learning que contengan actividades interactivas (acertijos, sopas de letras, preguntas) que soporten un proceso de formación eficiente y efectivo de la audiencia.	100%
26. Asegurar que el curso virtual de aprendizaje, en su entorno gráfico contenga una unidad gráfica en línea con la imagen institucional pretendida por el INVIAS	100%
27. Incluir la grabación de audio que se requiera para reforzar la apropiación del contenido.	100%
28. Asegurar que cada módulo, a través del diseño instruccional, cuente con una evaluación según lo definido por la asesoría del proveedor y los requerimientos del cliente.	100%
29. Cumplir con los requerimientos de Diseño instruccional relacionados con: • Desarrollo y adaptación de los materiales virtuales de aprendizaje, Diseño de estrategia pedagógica para el programa de formación de acuerdo con objetivos pedagógicos establecidos, Diseño de la propuesta gráfica de acuerdo con el manual de marca y objetivos pedagógicos, • Adaptación pedagógica de los contenidos para el desarrollo de material virtual de aprendizaje multi-formato: píldoras de conocimiento (micro cursos y/o infografías y actividades pedagógicas (adivinanzas, sopas de letras, acertijos, entre otras). • Virtualización de materiales de aprendizaje para ser accedidos desde cualquier dispositivo	100%
30. Designar a una persona para que haga parte del Comité Técnico de la Escuela Corporativa.	100%
31. Garantizar el uso de la imagen corporativa del INVIAS durante cualquier actividad relacionada con la ejecución del Contrato, siguiendo las instrucciones y directrices que imparta el Instituto.	100%

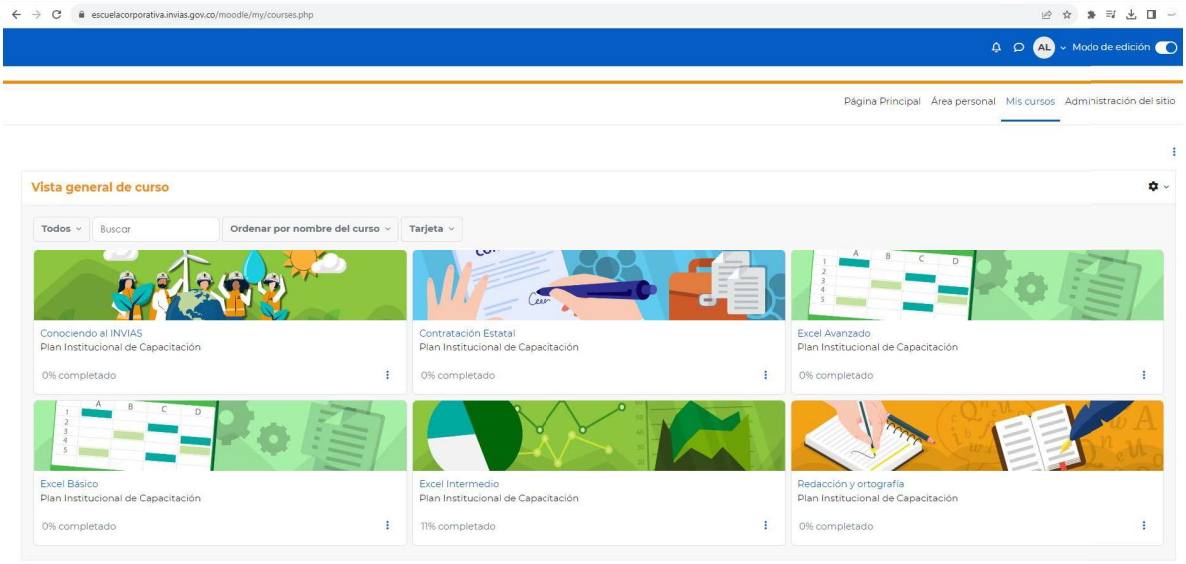
32. Las demás que sean necesarias para la adecuada realización del proyecto.	100%

VI. Evidencias

La totalidad de los productos y evidencias del cumplimiento de las obligaciones se encuentran en la ubicación final de la plataforma:

https://escuelacorporativa.invias.gov.co/

La plataforma se encuentra debidamente personalizada gráficamente y parametrizada a nivel funcional según las obligaciones antes descritas. En la plataforma también se encuentran los cursos de catálogo suministrados por DIDÁCTICA Y SISTEMAS SAS así como el curso desarrollado a la medida (sobre Contratación Estatal) según se observa en la siguiente imagen:



Además de los contenidos multimedia, cada curso cuenta con: a) una encuesta de satisfacción diseñada de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Corporativa, y b) Un certificado de aprobación, el cual se genera cuando se finaliza la realización de la totalidad de los módulos de cada curso.

La versión de la plataforma LMS Moodle instalada es la 4.2.1 que es la versión estable más reciente a la fecha del presente Informe.

Adicionalmente, junto con el presente informe nos permitimos entregar en una USB los siguientes archivos:

Carpeta **curso_contratacion**. Corresponde a los archivos del curso a la medida desarrollado. Está conformado por las siguientes carpetas:

- **imagenes**. Contiene los archivos editables .AI de cada uno de los documentos empleados en el curso.
- **html**. A su vez contiene una capeta por módulo con los archivos editables en .CSS para la edición de estilos y en .HTML para la edición de textos.
- **scorm**. Contiene los scorm (.ZIP) que fueron cargados en plataforma.

Archivo **01_ManualAdministradorMoodle.pdf**. Con la explicación de los procesos de administración en Moodle.

Archivo **02_usuarioadmin.txt**. Contiene los datos del usuario y contraseña del perfil administrador en la Plataforma.

Archivo **03_ManualUsuario.pdf**. Contiene la explicación sobre cómo navegar los cursos en plataforma.

Archivo **04_usuarios_invias.csv.** Es una plantilla de ejemplo para la carga de usuarios de forma masiva en la plataforma.

Archivo **05_ConfiguracionLDAP.pdf**. Con la configuración a través se estableció comunicación con LDAP desde Moodle.

Cordialmente,

JAIRO CÉSAR FRANCO CAICEDO
C.C. 80.040.683
Gerente de Proyecto
DIDÁCTICA Y SISTEMAS SAS (NIT 900433013 – 9)
(571) 889 9091
316 761 0643
jairofranco@didacsis.com